

NUEVO REGLAMENTO DE RETOS 2019

4. RETOS

Los retos se podrán realizar únicamente dentro de una misma categoría y servirán para sumar puntos en el ranking.

Los retos se jugarán únicamente entre semana de **lunes a jueves**.

Los horarios de retos serán: **6:00 a.m., 12:00 m. y 7:00 p.m.**

4.1 Para realizar un reto

El jugador que quiera retar deberá realizarlo en la planilla ubicada en la recepción del Club el día jueves de cada semana en el horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Si dos o más jugadores retan al mismo jugador, tendrá prioridad el reto que se haya realizado antes sin importar su posición en el Ranking. Un jugador podrá retar a las 4 posiciones por encima de su puesto.

4.2 Puntuación en retos

El puntaje de los retos aumenta de acuerdo a la posición retada de la siguiente manera:

SISTEMA DE PUNTAJE RETOS			
POSICION RETADA	RETADOR GANA	RETADO GANA	
	RETADOR SUMA	RETADO SUMA	RETADOR PIERDE
1 - 4.	15	8	2
5 - 8.	12	6	2
9 - 12.	10	5	2
12 - 16.	8	4	2
16 - EN ADELANTE	5	3	2

4.3 Derechos del retador

a) En el ranking un jugador sólo podrá retar a uno (1) de los cuatros (4) jugadores por encima de su puesto en el ranking.

b) En caso de ser necesario el retador solo podrá anular su reto por escrito al Departamento de Tenis (tenis@americatenisclub.com.co) hasta el día sábado previo al reto a las 6:00 p.m. De lo contrario el partido será programado y ya no podrá ser anulado.

4.4 Sanciones al retador

a) Si el retador pierde por W/O será penalizado con una (1) fecha sin poder realizar un nuevo reto y con el descuento de 4 puntos.

4.5 Derechos del retado

- a) Si un jugador es retado pero no puede asistir al reto por estar en un torneo externo federado (presentando la evidencia pertinente), el reto se programará con el siguiente jugador en el ranking.
- b) El retado tiene el derecho a escoger el día del reto (lunes a jueves) y la hora del reto (6:00 a.m., 12:00 m. o 7:00 p.m.)
- c) El retado tiene derecho a no aceptar un (1) solo reto en el semestre. Para los demás casos de no poder jugar perderá por W/O.

4.6 Sanciones al retado

- a) Si el retado pierde por W/O será penalizado con una (1) fecha sin poder realizar un reto y con el descuento de 4 puntos.

NOTA: Los retos se juegan 2 sets a 4 games con sistema NO AD en el 2do deuce. En caso de empate en sets un Súper Tie Break a 10 puntos.

En cada horario se tendrán disponibles dos campos para reto de lunes a jueves.

El máximo de retos en una fecha será de 24 partidos.